



RAD 007-2025-00317 - RV: TUTELA 11001-03-15-000-2025-04833-00

Desde Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <repartoprosesosadmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 19/08/2025 2:28 PM

Para samirsair11@gmail.com <samirsair11@gmail.com>; Juzgado 07 Administrativo Sección 02 - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co>; Juzgado 07 Administrativo Sección Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Secretaría General - Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

 1 archivo adjunto (221 KB)

007-2025-00317.pdf;

Cordial Saludo,

De manera atenta se le envía acta de reparto de su proceso. Dicha acta indica a cuál Juzgado le correspondió su caso y los 23 dígitos del número del proceso, número con el cual podrá consultar el estado del mismo.

De manera atenta se informa a los usuarios externos de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá D.C., que en atención a la **circular PCSJC24-1**, expedida por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, la cual se puede consultar en el micrositio para los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/88199212/88202423/GetFile-1.pdf/89fb3903-4fde-4d62-8baa-2e5ccb303bcf>, los memoriales, peticiones y escritos de los procesos judiciales deberán ser tramitados a través de la Ventanilla Virtual del aplicativo SAMAI, en el siguiente enlace: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/>

Se anexa el enlace de ayuda sobre el manejo de esta ventanilla:

<https://www.consejodeestado.gov.co/manuales/manualsujetos/knowledge-base/ventanilla-virtual/>

Recuerde que en la pagina de la Rama Judicial tiene a su disposición la **Consulta de Procesos**, en la que puede hacer seguimiento al estado de su proceso. Acceda directamente mediante el siguiente Link

<https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

NO DAR ACUSE DE RECIBIDO.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,
NPP

Oficina de Apoyo - Reparto Juzgados Administrativos Sede CAN

Cra 57 # 43-91 - Teléfono: 6013532666

Correo: repartoprocesosadmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Bogotá - Bogotá D.C. <ofiapoyojadmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 13:01

Para: Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <repartoprocesosadmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: TUTELA 11001-03-15-000-2025-04833-00

Cordial saludo,

Remitimos de acuerdo a lo ordenado por el consejo de estado, recibido por SAMAI el día **19/08/2025**.

Una vez realizado el trámite, agradecemos remitir copia del acta de reparto al despacho de origen.

[11001-03-15-000-2025-04833-00](#)

Atentamente,
hacs

Grupo de Correspondencia

Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.